

Viernes, 9 de Diciembre de 2016

Sección I – ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

PESCUEZA

BOP-2016-5002 Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 10/2016 .

EDICTO

Aprobación inicial del EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N° 10/2016, desde esta fecha queda expuesto al público en la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento, por plazo de quince días, al objeto de poder ser examinado por los interesados y plantear las reclamaciones que se estimen pertinentes en relación con el mismo.

Pescueza, 2 de diciembre de 2016.-

EL ALCALDE,
José Vicente Granado Granado.

